



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.13.

Guayaquil,

19 SEP 2013

0023700

Sr.

Xavier Tomás Duarte Gilbert

Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.13.0002435 del 22 de abril del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salinas, el 12 de julio del 2013, se designó a usted como Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA CAROLINA (INCAR) C.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a 19 SEP 2013



Sr. Xavier Tomás Duarte Gilbert

C.C. No. 0907559553

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo. 2773347

Número de Repertorio:

2013 - 2092

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 697 a 700 con el número de inscripción 123 celebrado entre: ([DUARTE GILBERT XAVIER TOMAS en calidad de LIQUIDADOR], [INMOBILIARIA CAROLINA INCAR C.A EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑÍA]).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SALINAS

Irving Guevara Rosero
Abg. Irving Guevara Rosero
Registrador de la Propiedad.

ADMINISTRADO DE MANERA CONCURRENTE ENTRE EL EJECUTIVO
(DISTRITO) Y LAS MUNICIPALIDADES (D.A.D. DE SALINAS)

